



Concepción, 30 de mayo de 2024.

REFERENCIA: APRUEBA AUMENTO DE RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN TERRENO VILLA EL EDEN, CURANILAHUE”, |CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°8134/o10

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°10
Fecha : 29 de mayo de 2024
Lugar : Gimnasio Municipal comuna de Contulmo.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Francisco Reyes A., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Ord. N° 1720 de fecha 24.05.20204.
- ⇒ Así acordó: Aprobar aumento de recursos para proyecto “Adquisición terreno Villa el Edén, Curanilahue”, código BIP 40038330-0, cuyo costo total FNDR es de M\$790.710.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Código BIP	Tipología	Etapas que postula	Nombre del proyecto	Territorio	Costo Original M\$	Aumento M\$	Costo Total FNDR M\$
40038330-0	Adquisición de Terreno	Ejecución	Adquisición terreno, Villa El Edén, Curanilahue	Comuna de Curanilahue	650.100	140.610	790.710

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

IAU/agb

ORD. N° 1720

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2024.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Circ. 33 Adquisición de Terreno.

Concepción, 24 MAY 2024

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación de aumento de financiamiento por inflación para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$790.710**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO ORIGINAL M\$	AUMENTO M\$	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40038330-0	ADQUISICIÓN DE TERRENO	EJECUCION	ADQUISICION TERRENO VILLA EL EDEN, CURANILAHUE	COMUNA DE CURANILAHUE	650.100	140.610	790.710

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
 - Ficha IDI 2024.
 - Memo N°164 de Unidad Jurídica

Sin otro particular atentamente a usted,


RODRIGO DÍAZ WÖRNER
Gobernador Regional
Región del Biobío

- 
DAD/SRA/EMM
Distribución:
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.



GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE INVERSIONES Y MUNICIPALIDADES



Certificado Reevaluación Técnica N° 16/2024

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

CARLOS MUÑOZ MONTERO de Profesión INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación económica (RS):

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO ORIGINAL M\$	AUMENTO M\$	MONTO ACTUALIZADO M\$
1	40038330	ADQUISICION TERRENO VILLA EL EDEN, CURANILAHUE	650.100	140.610	790.710

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

MODIFICA	SI/NO
MONTO	SI
DESCRIPCIÓN	NO

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la Municipalidad de Curanilahue, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, con base en lo informado por la Unidad Jurídica en Memo N°107, de fecha 4 de abril de 2024, el que forma parte integrante del presente



Firmado por:
Carlos Alberto Muñoz Montero
Profesional del Departamento de
Inversiones y Municipalidades
Fecha: 24-05-2024 11:56 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Saúl Antonio Ríos Arriagada
Jefe Departamento de Inversión y
Municipalidades
Fecha: 24-05-2024 12:16 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/J3IZD1-174>



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2024
 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
 CÓDIGO BIP : 40038330-0
 NOMBRE IDI : ADQUISICION TERRENO VILLA EL EDEN, CURANILAHUE
 DESCRIPTOR : PLAN ZONAS REZAGADAS / RADICACION
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
 3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO / SOLUCION HABITACIONAL PARCIAL O COMPLEMENTARIA
 4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CURANILAHUE
 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
 6. DISTRITO : 46
 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : XIII- BIOBIO CORDILLERA
 8. PROYECTO RELAC. :
 9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA FALTA DE TERRENOS EN LA COMUNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS HA PROVOCADO QUE LAS FAMILIAS ESTEN HACIENDO USO DE TERRENOS PARTICULARES EN SECTORES RURALES Y CERCANOS AL LIMITE URBANO DE CURANILAHUE

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

TERRENO CORRESPONDIENTE A 32 HA UBICADO EN LA SALIDA NORTE DE LA CIUDAD DE CURANILAHUE DENTRO DEL PLANO REGULADOR DE LA COMUNA, MODIFICADO EN EL AÑO 2013, SIENDO DEFINIDA ESTA ÁREA COMO DE "EXTENSIÓN URBANA".
 PROPIEDAD: FORESTAL ARAUCO.
 OCUPACIÓN ACTUAL: CAMPAMENTO CON TERRENOS SUBDIVIDIDOS Y 7 VIVIENDAS EN PROCESO DE TÉRMINO DE CONSTRUCCIÓN.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2023	Solicitado para el año 2024	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	TERRENOS COMPRA	MS	0	790.710	0	790.710
Total			0	790.710	0	790.710

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163,432

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 14/05/2024

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 22/05/2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/J3IZD1-174>

Versión 8.0404

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo	
				(M\$)	(MUS\$)
TERRENOS COMPRA	8 Meses	may / Año 01	dic / Año 01	790.710	
TOTAL				790.710	

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163.432

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

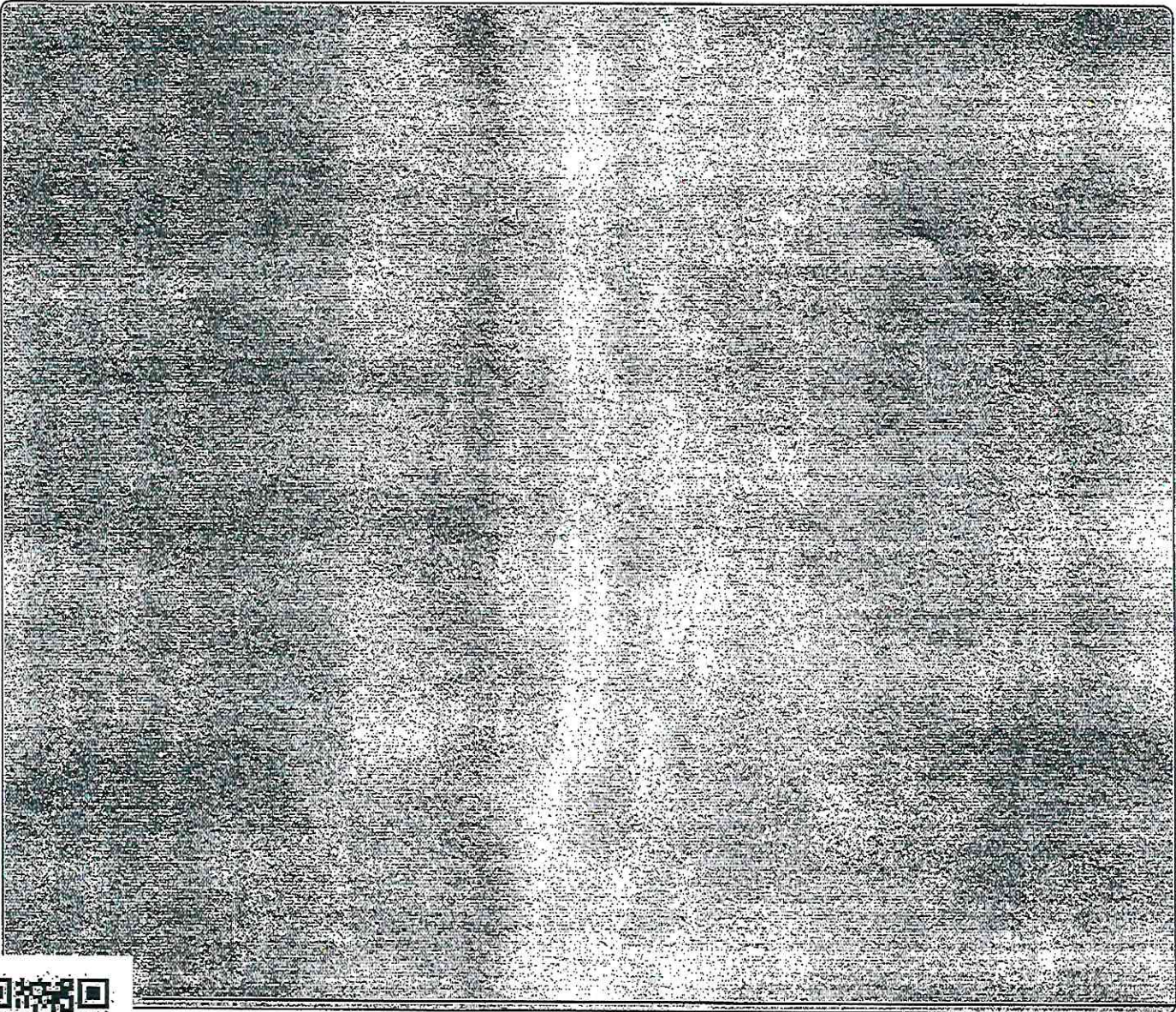
17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/J3IZD1-174>

Versión 8.0404

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	8 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 80	
	MUJERES : 100	
	TOTAL : 180	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	320,000	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 50,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	(MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	(MUS\$)	Costo Total (M\$)	(MUS\$)
2022		0	650.100	873	0	0	650.100	873
2023		0	691.054	972	0	0	691.054	972

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
FRANCISCO FUENTEALBA HIGUERA	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	PROFESIONAL DE SECPLAC	041-2405934/ 091387624	ffuentealba@munichue.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/J3IZD1-174>

Versión 8.0404



MEMO. N°: 164

MAT: Reevaluación proyecto "ADQUISICIÓN TERRENO, VILLA EL EDÉN, CURANILAHUE" Código Bip 40038330-0.

CONCEPCION, 23 de Mayo 2024.

DE : UNIDAD JURÍDICA

A : DEPARTAMENTO DE F.N.D.R

Que en virtud de ordinario N°591/2024 de la Ilustre Municipalidad de Curanilahue, ingresado al Gobierno Regional del Biobío con fecha 15 de Mayo de 2024 en que se solicita la reevaluación del proyecto "ADQUISICIÓN TERRENO, VILLA EL EDÉN, CURANILAHUE" Código Bip 40038330-0, por motivos de reevaluación de la iniciativa por actualización de la UF en relación al precio de la compra del terreno, se certifica por este profesional que se efectuó revisión de los antecedentes legales adjuntos, los cuales se encuentran en regla para poder avanzar en el trámite que corresponda.


FRANCISCO JAVIER NAVARRO MIRANDA
ABOGADO UNIDAD JURÍDICA

Distribución:

- 1.- Francisco Navarro (Unidad Jurídica)
- 2.- F.N.D.R.
- 3.- Administrador Regional



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/J3IZD1-174>